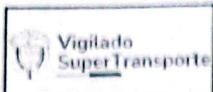


Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 17-2223

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTECENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL NORTE
NIT: 900013731-7
Teléfono: 4884201 - 3017782253
E-mail: cdaelnortebello@gmail.com
Dirección: Diagonal 50a No 42-69
Ciudad: BELLÓ (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		Documento de identidad	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social			CC (X) NIT () No. 1017203375	
2025-01-29	Leidy Johana Quintero Mora			Ciudad	Departamento
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular			Bello	Antioquia
CALLESSUR#65A-43 MEDELLIN	3122072921				
Correo Electrónico					
lopezaro614@gmail.com					

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
SNT671	Colombia	Público	Microbus	Nissan	Urvan
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2013	10028916480	2013-03-07	Blanco	Diesel	JN1MG4E25Z0798043
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin Blindaje)	
ZD30320067K	DIESEL	2953	418246	Incluir conductor) 16	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
105	CERRADA	2025-09-17	SI() NO() N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (sí)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	22.6		2.5	Klux	no
		Inclinación	3.46		[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)		Intensidad	18.2		2.5	Klux	no
		Inclinación	2.82		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27.3			Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	27.3			Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima	Unidad		
		54.6		225	Klux		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
Izquierda	78.8	Derecha	81.5	Izquierda	72.8	Derecha	74.1	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3862	6179	N	Eje 1	4405	5556	N	12.3	(20,30]	30	%
Eje 2	2760	4652	N	Eje 2	3140	4892	N	12.1	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad				
			66.6		50		%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
16.7*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1628	10831	N	Sumatoria Derecho	1917	10448	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	0.85	Eje 2	1.59	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	---------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

B. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%						%	%
Cruce			%			%			%						%	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)				N/A												Unidad
Temperatura de prueba				Temperatura												°C
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente												°C
				Humedad Relativa												%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	m ⁻¹
	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)	m ⁻¹ (rpm)					
	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar				
(rpm) Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura Ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	430	mm				

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goleo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.69	6.21				4.22
DERECHA	6.54	6.98				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO _____	Nº Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI _____	NO _____	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 33.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 34.8 PSI Presión eje2 derecha 1 36.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 36.1 PSI Presión repuesto 34.0 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIMANOS - Frenómetro líquido/universal MAHA SN: 409935-01
- LIMANOS - Probador de suspensión EUSAMA MAHA SN: 431485-003
- LIMANOS - Alineador al paso liviano MAHA SN: 451367-010
- LIMANOS - Alineador de luces TECHMAQ SN: 0053
- LIMANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340725-010
- LIMANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2211A0290

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial interior], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial motor], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial inferior], Norber Yobany Taborda Londoño [Foto delantera], Norber Yobany Taborda Londoño [Foto trasera], Juan Ramirez Montero [Alineación, peso, suspensión y frenos], Norber Yobany Taborda Londoño [Foto delantera], Norber Yobany Taborda Londoño [Tercera placa], Norber Yobany Taborda Londoño [Alineación de luces], Henry De Jesus Gomez Duque [Inspección sensorial exterior], Norber Yobany Taborda Londoño [Tercera placa], Norber Yobany Taborda Londoño [Foto trasera], Henry De Jesus Gomez Duque [Profundidad de labrado].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CDA
EDISON DE JESÚS ORTÍZ TORO
DEL NORTE
NOTA: *Revisión Técnico Mecánica y de Gases*

1. El campo *del resultado de la prueba de Oxido Nitroso (NO)* en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe